



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las Entidades Académicas **(PlaDEA)**

FACULTAD DE FILOSOFÍA 
Región: Xalapa

Titular: Mtro. Félix Aude Sánchez

12 de febrero de 2014



Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017
Universidad Veracruzana



ÍNDICE

Presentación.	3
I. Autoevaluación.	12
II. Planeación.	25
III. Seguimiento y evaluación.	46
Referencias.	47
Anexos.....	48

PRESENTACIÓN



Semblanza de la Facultad de Filosofía

La elaboración del presente PLADEA inició en el 2014, en una reunión plenaria de Academias por Área de Conocimiento que se llevó a cabo en enero. En ese momento se dio a conocer la propuesta de la programación para la elaboración del PLADEA y se nombraron a los integrantes que formarían parte de la Comisión: el director de la Facultad, la secretaria académica, los profesores de tiempo completo, los coordinadores de cada una de las academias, la coordinadora de actividades académicas, la coordinadora de tutorías y la auxiliar administrativa.

A partir de febrero de 2014 se iniciaron los trabajos y las reuniones para elaborar el PLADEA. En el transcurso de los meses siguientes los trabajos se vieron afectados por las actividades propias de la Facultad, así como por actividades ajenas a la misma. Finalmente, la nueva Dirección de la Facultad de Filosofía retomó los trabajos que quedaron pendientes respecto de la elaboración del PLADEA, asimismo se contó con el apoyo en la planeación de la Dirección General del Área Académica de Humanidades.

Ubicación de la Facultad de Filosofía

Este programa educativo de la Universidad Veracruzana se encuentra en la ciudad de Xalapa, Veracruz, ubicada en la Unidad de Humanidades, en la calle Francisco Moreno, esquina Ezequiel Alatríste s/n. Tienen un horario tanto matutino como vespertino. En la Unidad de Humanidades se concentran seis programas educativos (Filosofía, Letras Españolas, Historia, Antropología, Sociología e Idiomas), cada uno con aulas para impartir clases y áreas comunes de trabajo, como la Biblioteca, el Centro de Cómputo, el Auditorio, el Salón Librado Basilio, el Salón Azul y el Salón Blanco, los cuatro últimos apropiados para realizar eventos académicos. Los espacios comunes se encuentran distribuidos de la siguiente manera: la Biblioteca y el Centro de Cómputo se encuentra ubicada en el edificio "D"; los salones Librado Basilio y Azul están ubicados en el edificio "B", el Salón Blanco está en el edificio "A" y el Auditorio tiene un espacio independiente.

La mayoría de salones de clases utilizados por la Facultad se concentran en el edificio “C” y “G”. También tiene asignados cubículos para los docentes, principalmente profesores de Tiempo Completo, que se localizan en el tercer piso del Edificio “C”.

La estructura académica de la Facultad de Filosofía está integrada por la Dirección, localizada en el edificio “B”, así como los cubículos de la Coordinación de la Maestría, la Coordinación de Actividades Académicas, la Coordinación de Tutorías y oficinas de apoyo. La Secretaría Académica se localiza en la planta baja del edificio “A”.

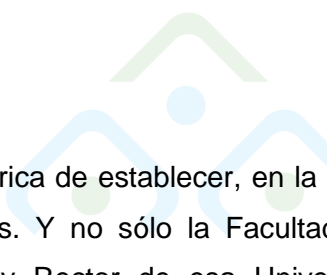
La matrícula de estudiantes varía en cada semestre debido a que tienen el derecho de darse de baja temporal o baja definitiva. Por tanto, la matrícula de estudiantes oscila entre 190 y 200. La Facultad de Filosofía tiene una planta académica que varía de acuerdo con la oferta educativa de cada semestre y se conforma de aproximadamente 29 docentes: 8 son Profesores de Tiempo Completo (PTC), 10 Profesores de Asignatura (PA), 1 Investigadores (I) y 10 Profesores Interinos (PI). La carga académica de los PTC y PA permanece estable en cada semestre, en cambio la carga de los I y PI varía según las experiencias educativas que se oferten en cada periodo.

Su fundación

La Universidad Veracruzana inició su existencia formal el 11 de septiembre de 1944. A sus 70 años de creación, la UV se ha convertido en la principal institución de educación superior en el estado de Veracruz. Lo que nació como un pequeño grupo de escuelas y facultades es ahora una universidad grande y compleja, con presencia en 5 regiones universitarias y en 28 municipios a lo largo del territorio veracruzano. Algunas facultades como la de Filosofía, aparecieron por el aval del Consejo Universitario en 1955:

En el año de 1955, el 22 de diciembre, el Consejo Universitario aprobó por unanimidad de votos la creación de las facultades de Ingeniería, Ciencias Químicas, Arquitectura y Filosofía y Letras. El rector en turno, el Licenciado Aureliano Hernández Palacios, invitó entonces, a finales de ese mismo año, a Fernando Salmerón para que fuera él quien se hiciera cargo de la organización y fundación de la Facultad de Filosofía y Letras (Salmerón, 2006: 9).

La Facultad de Filosofía y Letras fue fundada el 1 de febrero de 1956 por Fernando Salmerón Roiz, quien asumió el cargo de Director. Él, como describe Alejandro Rossi:



Tuvo la fortuna histórica de establecer, en la Universidad Veracruzana, la Facultad de Filosofía y Letras. Y no sólo la Facultad de Filosofía y Letras, también fue Secretario General y Rector de esa Universidad. Creo que, sin rebajar otros instantes de la vida de Salmerón, ése fue uno de sus grandes momentos como funcionario filosófico, llamémosle así (Salmerón, 2006).

Una de las realizaciones académicas trascendentes de la Facultad fue la publicación de la revista *ERGO*, que en febrero de 1987 contó con su primer número. De manera ininterrumpida, salieron los números del 1 al 5 (febrero de 1989). Posteriormente hubo un periodo de receso. Para 1991, volvió a publicarse y comenzó, nuevamente, con el número 1, esta vez con el nombre *Ergo, Nueva Época*. La revista ha tenido continuidad y a la fecha se encuentra en el número 27. Además, se han editado dos números especiales con el nombre de *Ergo, Nueva Época "Colección Temas Selectos"*: el No. 1 salió en 2005 y el No. 2, en 2008.¹

La época inicial. Plan de Estudios 1956

El desarrollo inicial de esta naciente Facultad de Filosofía puede ser descrito con las siguientes palabras de su fundador:

Me llamaron para organizar la Facultad de Filosofía y tuve que elaborar el Plan de Estudios, en primer lugar, y luego dar alguna explicación. Es una Facultad que se forma muy modesta, pero yo tuve autorización del rector para hacer gestiones con el Director de la Facultad de Derecho para que me permitiera usar los salones para filosofía, cuando terminaban las clases de derecho. Y yo, que conocía el ambiente, que había estado en Jalapa como estudiante y sabía con qué modestia se trabajaba, sencillamente me conformé con los salones de la Facultad de Derecho. El rector adaptó un escritorio para mí y para la secretaria de la Facultad, y el primer año aquello arrancó únicamente con este personal. Yo me vi obligado no solamente a reglamentar esto, a juzgar, sino a explicar las razones y los métodos de trabajo y a darle cierta publicidad. Publiqué entonces un folletito con este reglamento y con los artículos para que los alumnos se inscribieran en la Facultad (Rodríguez, 1995).

¹ http://www.uv.mx/gaceta/gaceta102/102/mar/mar_01.htm (Consulta: 11 de diciembre de 2014).

Las entrevistas, que en su momento se recuperaron, dieron a conocer las carencias y las necesidades que tenía la Facultad de Filosofía en sus inicios, de los que el maestro Salmerón tuvo que solventar para que la Facultad funcionara: no había planta académica consolidada, sólo contaba con un profesor y, por tanto, él replicaba las clases durante el primer año de la existencia de la Licenciatura de Filosofía.

Desde el principio, Fernando Salmerón tenía muy en claro lo que la Facultad esperaba de los egresados, por lo que la misión inicial y la visión la pensó desde la tarea del filósofo, la cual “consiste en buscar la verdad, entonces se entiende que ésta habría de buscarse permanentemente y en todo lugar, no sólo en las aulas y en los momentos de clase, ya que no es fácil darle alcance. La actitud crítica es su característica esencial” (Salmerón, 2006: 11).

El primer Plan de Estudios de 1956

El primer plan de estudios de la Facultad de Filosofía fue publicado en la página 10 de la *Memoria de la Universidad Veracruzana de 1951-1956*. Comprendía disciplinas filosóficas fundamentales: Metafísica, Lógica, Ética, Antropología Filosófica, Estética, Teoría del Conocimiento, Filosofía de la Historia, Filosofía de la Religión, Filosofía del Lenguaje e Historia de la Filosofía.

El plan incluía obligatoriamente el estudio del Latín o del Griego y el aprendizaje de una lengua moderna, así como seminarios permanentes y obligatorios con el propósito de formar investigadores. Se abrió luego la posibilidad de cursar materias optativas (en ese momento en Pedagogía y Derecho) con el fin de vincular la actividad filosófica con otras disciplinas y con las propias inclinaciones personales de los estudiantes. “Dicho Plan tenía cierta flexibilidad, que radicaba en poder cursar alternativamente materias no seriadas – máximo seis por semestre– con el fin de otorgar a los alumnos tiempo para realizar otras actividades o bien para posibilitar el estudio de otra carrera” (Farías, 2006).

A propuesta del filósofo cordobés, en 1957, se establecen los estudios de la Facultad Filosofía y Letras. Inicialmente, se adopta el Plan de Estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En esta época inicial, de 1957 a 1961, se incorporaron nuevos profesores, tales como: Alejandro Rossi, quien vino a explicar a Heidegger; Adolfo García Díaz, Joaquín McGregor, Francisco González Aramburo, José Pascual Buxó, Jorge Alberto Manrique,

Edmundo O'Gorman y José Gaos, con cursos semanales, como el de Metafísica (del 25 de septiembre al 7 de octubre de 1961). Más tarde se incorporaron Enrique Villanueva, José Antonio Robles y Alejandro Herrera, entre otros.

Segunda época: del Plan de Estudios de 1961 al Plan de Estudios de 1965

En 1961 se publica un nuevo Plan de Estudios de la Facultad de Filosofía, en el número 18, Vol. 5°, de la Revista *La Palabra y el Hombre*. En ese tiempo se encontraba a cargo el maestro Joaquín Sánchez McGregor. En 1963 se intenta una vinculación interdisciplinaria con las Facultades de Historia y de Letras, basada en un tronco común de este nuevo Plan de Estudios de 1963. Aunque desde una perspectiva académica esta experiencia prometía ser exitosa y favorable a los alumnos, parece que por razones de tipo administrativo se suspendió y se continuó la aplicación del Plan de Estudios de 1961. A partir de 1963 la Facultad de Filosofía y Letras se separó: quedaron la Facultad de Filosofía y la Facultad de Letras Españolas.

En 1964, al concluir Joaquín Sánchez McGregor su periodo como director, asume esta responsabilidad el Dr. José Antonio Robles. Se instaura entonces el Plan de Estudios 1965, exclusivo para Filosofía, sin la vinculación intentada anteriormente y orientándose marcadamente a la lógica y al análisis del lenguaje, por influjo de Alejandro Rossi, recién llegado de Oxford, de Enrique Villanueva y de José Antonio Robles. La Facultad parece especializarse en la línea típica de la filosofía anglosajona alrededor de estos años.

Tercera época: del Plan de Estudios de 1967 al de 1975

A los cuatro planes de estudios iniciales siguieron otros cuatro que mantuvieron actualizado el Plan de Estudios de la Facultad de Filosofía con modificaciones mínimas, que pretendían ir adecuándolo a las necesidades del momento con base en la experiencia acumulada. Así, en un espacio muy corto de tiempo, se desarrollaron cuatro planes de estudio: el de 1967, de 1970, de 1972 y de 1975.

Cuarta época: revisión profunda

En 1989, el Dr. José B. Zilli Manica, en su calidad de director interino, hizo una revisión de los planes de estudio anteriores que concluyó con la aprobación del Plan de Estudios 1990

por parte de la Junta Académica, el 28 de junio de 1990. El Área de Humanidades lo aprobó el 5 de septiembre de 1990.

Como parte fundamental de los cambios, se incluyó la materia de Técnica y Análisis de la comunicación de los medios masivos, se dio énfasis a la Ética, a la Filosofía de la Religión y a la Antropología Filosófica. Inclusive, se aumentó a dos semestres el Taller de Composición Filosófica y se incluyó el Taller de Discusión Filosófica.

En 1995, el Dr. Benigno Zilli funda el Programa de Maestría en Filosofía con la intención de ofrecer a los egresados de la Licenciatura en Filosofía y áreas afines la oportunidad de especializarse en el campo de la disciplina. En la actualidad, el Programa de Maestría en Filosofía está orientado a impulsar el desarrollo en la investigación en el ámbito de la Filosofía, abarcando todas sus ramas, como son: la ontología, la ética, la lógica y la epistemológica, así como en las áreas del conocimiento con las que aquellas se vinculan. Esto se hace a partir de los proyectos de investigación de los académicos que integran la plantilla docente del programa, lo cual deriva en cuatro Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que conforman el Programa Académico: 1. Ontología, metafísica y hermenéutica; 2. Lógica, metodología y filosofía de la ciencia; 3. Ética y filosofía política; 4. Filosofía y literatura. Este marco impacta de manera directa y positiva en la formación de los estudiantes que se incorporan al posgrado, logrando su especialización para la investigación. Cabe señalar que el PE está incorporado desde 2008 al PNPC en el nivel de desarrollo y actualmente busca posicionarse como un programa consolidado.

Quinta época: cambio de modelo educativo

Esta época puede dividirse en tres etapas: la primera con la incorporación al Nuevo Modelo Educativo, que inició con el Plan de Estudios 1999 (MEIF); la segunda con la evaluación del Plan de Estudios 1999, y la última con el cambio de Plan de Estudios 2007, basado en competencias.

Primera etapa

En 1999, bajo la administración de la Mtra. Angélica Salmerón Jiménez como directora, la Facultad de Filosofía se incorporó al nuevo Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF):

Para el Plan 1999 se da la incorporación a este modelo con énfasis en créditos. Se ha establecido una estructura curricular flexible, con estructura desarrollada por área de formación. Es así que se describen como área de formación básica general; área de formación de iniciación a la disciplina, área disciplinar, área terminal. Cabe destacar que el planteamiento curricular permite cursar un número de créditos en el área de elección libre; también, el servicio social y el trabajo recepcional tienen valor en créditos.²

Este Plan tuvo vigencia desde 1999 hasta el 2007. Posteriormente se inician los trabajos de reestructuración del Plan 1999 en el 2004, para poder aplicar el nuevo plan en 2007.

Segunda etapa

En julio de 2003, el entonces director de la Facultad de Filosofía, maestro Alberto C. Ruiz Quiroz, inicia con la evaluación del Plan de Estudios 1999, misma que se realizó una vez que egresaron los primeros alumnos que cursaron la carrera con este modelo, es decir, en julio de 2003. Se inició con una consulta al alumnado y a los docentes, así como a los empleadores y a los egresados.

La sesión 13 de Junta Académica dio cuenta de la evaluación del modelo 1999, el 19 de febrero de 2004, y en la sesión 15 de Junta Académica, del 4 de junio de 2004, se inició la reestructuración del citado plan con el nombramiento de la Comisión para esa labor. En la sesión 19 de Junta Académica, del 16 de marzo del 2005, se aprobó la primera etapa de la reestructuración del Plan Estudios 1999 con la recomendación de intensificar la consulta a los alumnos y contar con la participación y aprobación, durante todo el proceso, del personal de la Dirección General de Desarrollo Académico. El trabajo contó, además, con el aval de la Dirección de Desarrollo Académico y la guía de la Dirección General del Área Académica de Humanidades. Igualmente, fue resultado de la participación de los diferentes cuerpos colegiados de la Facultad.

Tercera etapa

El 9 de marzo de 2007 fue aprobado, en la sesión ordinaria de la Comisión Académica del Área de Humanidades del H. Consejo Universitario, el Plan de Estudios 2007, que reestructura y sustituye al de 1999. El Plan de Estudios 2007 consta de 350 créditos que

² Documento de Evaluación del Plan de Estudios 1999, Facultad de Filosofía, 2003.

pueden ser cubiertos en un tiempo mínimo de 3 años y medio, y en un máximo de 8 años. Se considera un sistema semiflexible debido a que permite que el alumno determine en cierta medida su trayectoria escolar.

El Plan de Estudios 2007 está conformado por cinco áreas de formación que tienen como objetivo brindar al estudiante un perfil profesional competitivo y multidisciplinar: Área Básica General, Área Iniciación a la Disciplina, Área Disciplinar, Área Terminal y Área Electiva. La primera de ellas está integrada por cinco experiencias educativas que el alumno debe cubrir en los primeros cuatro periodos de la licenciatura, y conforma un total de 30 créditos. La segunda está constituida por seis experiencias educativas, con un total de 46 créditos. Para el Área Disciplinar, diecinueve experiencias educativas, con 188 créditos. El Área de Formación Terminal está integrada por cinco experiencias educativas, con 46 créditos, y el Área Electiva está conformada de 25 créditos, que el alumno debe obtener cursando experiencias educativas en otras facultades, aprovechando la oferta de su interés.

La Facultad ha tenido diez modificaciones en su Plan de Estudios, con el propósito de responder a los avances de la disciplina, así como a las necesidades de la formación de profesionales en este campo. Estas modificaciones se dieron en los años: 1958, 1965, 1967, 1970, 1977, 1990, 1993, 1996 y 1999. La penúltima actualización del Plan de Estudios fue su modificación parcial en 1996, y comprendía cuatro áreas de formación: disciplinaria, difusión y extensión, investigación y pedagógica.

No se tiene documentación que indique la existencia de evaluación al Plan, sino hasta 1994, cuando el Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) se presenta a realizar una labor de evaluación institucional. Posteriormente hay una segunda visita, en el 2002, en la cual el Programa Educativo de Licenciatura de la Facultad de Filosofía obtuvo el Nivel 1.

En mayo de 2009, el Programa de Licenciatura de la Facultad se sometió a la evaluación de COPAES, mediante el Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (COAPEHUM), mismo que otorgó la acreditación al Programa de Licenciatura de la Facultad de Filosofía por cinco años (2009-2014).

Actualmente se busca la re-acreditación del programa por parte del citado Consejo, por lo que se está trabajando para cumplir con las recomendaciones emitidas por el

COAPEHUM. De igual manera, en el periodo agosto 2014-enero 2015 se comenzará con los trabajos de evaluación y actualización del Plan de Estudios 2007.

Directores de la Facultad de Filosofía

La Facultad ha estado dirigida por Fernando Salmerón, Joaquín Sánchez, José Antonio Robles, Enrique Villanueva, Octavio Castro, Judith Shoenberg, Ma. del Rosario Amieva González (1972-73, 1987-89, 1994-97), Alejandro Herrera Ibáñez (1973-1974), José Benigno Zilli Manica (1989-1994), Angélica Salmerón Jiménez (1997-2001), Alberto C. Ruiz Quiroz (2002-2010), Marcelino Arias Sandi (2010-2014) y, actualmente, Félix Aude Sánchez. Desde su fundación, la Facultad de Filosofía ha elaborado, evaluado y modificado su Plan de Estudios con el fin de mejorar la calidad del programa.



I. Autoevaluación

El trabajo académico que realizan profesores, estudiantes, administrativos y personal de apoyo en la Facultad nos llevaron a la Acreditación del programa de Licenciatura, toda vez que es un trabajo colaborativo y de vinculación con otras IES y con la sociedad. A continuación, se presentan los datos que describen cuantitativa y cualitativamente la situación actual de la Facultad de Filosofía de la Universidad Veracruzana; se incluyen actividades del año inmediato anterior al de la elaboración del Plan de Desarrollo de esta Entidad Académica (PLADEA 2008-2012), a manera de muestra representativa de lo que anualmente se lleva a cabo en nuestra Facultad.

Inicialmente se hace referencia a los resultados cuantitativos de la situación escolar, como la oferta de matrícula, becas para estudiantes, titulación, eficiencia terminal y movilidad. Se complementa con los trabajos que se realizan en el programa de tutorías, la formación de académicos en cuanto a la basificación de experiencias educativas, delimitación de perfiles docentes y la creación de nuevas plazas de PTC, además del trabajo de vinculación y extensión (situación que se muestra hasta julio 2014).

Matrícula

La Facultad de Filosofía ofertó 70 lugares para alumnos de nuevo ingreso en el periodo agosto 2012-enero 2013: se inscribieron 65 alumnos, uno menos que en el año anterior. El número de alumnos inscritos, pertenecientes a matrículas de niveles superiores, es de 198. Por lo tanto, la matrícula total de la Facultad de Filosofía es de 209 alumnos. Se cuenta con 11 alumnos más que el año anterior.

La inscripción de alumnos de otras facultades fue de 11 inscritos, que cursaron experiencias educativas como parte de su área electiva, 24 alumnos menos que el año anterior. Esto obedeció a que hubo más retención de alumnos de filosofía, por lo que no hubo espacio para que se pudieran inscribir estudiantes de otras facultades. En el periodo actual, febrero-junio/2014, se encuentran inscritos 162 estudiantes.

Un problema importante se encuentra en los inicios de cada generación: los estudiantes de nuevo ingreso solicitan su baja definitiva del programa de Filosofía para realizar un cambio a otro programa educativo, es decir, por este motivo, en el primer periodo muchos de los estudiantes de nuevo ingreso desertan, lo que impacta

negativamente en los índices de ingreso-deserción. Una de las soluciones a este problema sería la posibilidad de realizar una selección de aspirantes, con la finalidad de crear un filtro y reclutar estudiantes interesados en formarse en Filosofía, tal como se hace en los programas de maestría.

Becas

Las becas a las que puede aspirar el alumno son: estímulo al Desempeño Académico, PRONABES y las de la Fundación de la Universidad Veracruzana.

En el periodo agosto/12-enero/13 únicamente se otorgó una beca al estímulo al desempeño estudiantil y en el periodo febrero-junio/2013, también solamente una, ambas correspondieron al mismo estudiante. Cabe mencionar que la Universidad redujo de una a dos becas por facultad, debido a que éstas se incrementaron en el monto económico.

Con relación a las Becas PRONABES

En el 2012 no se otorgaron becas debido a que el Gobierno Federal no lanzó convocatoria. En el 2013 se otorgaron 21 becas, 14 de inicio y 7 de renovación. Si comparamos con las becas otorgadas en 2011, hubo un incremento de becas en el último año del 100%.

Se desconoce si algún alumno obtuvo beca por parte de la Fundación, ya que la solicitud la hacen de manera personal.

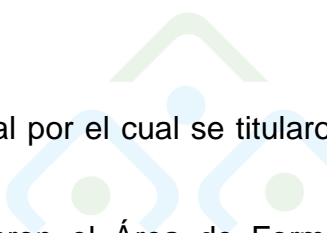
Bajas

La situación referente a las bajas durante el periodo agosto/2012-enero/2013 fue de 12 bajas temporales y 8 definitivas; en febrero-junio/2013 fue de 12 bajas temporales, no hubo definitivas; y en agosto/2013-junio/2014 fue de 9 temporales y 2 definitivas.

En el periodo actual, febrero-junio/2014, únicamente hubo 4 bajas temporales, esto quiere decir que en el presente periodo escolar disminuyeron significativamente.

Titulación a 5 años

En el último año (agosto 2012 a agosto/2013) se titularon 20 alumnos. De estos: 6 pertenecen a la generación 2007, 8 a la 2008, 3 a la 2009, 2 a la 2010 y 1 a la 2011. La



modalidad de trabajo recepcional por el cual se titularon: 14 por tesis, 1 por tesina, 4 por monografía y 1 por promedio.

De los titulados, 9 cursaron el Área de Formación de Lógica, Epistemología y Ontología, 8 el Área de Formación Filosofía Aplicada y 3 el Área de Formación de Historia de la Filosofía.

Cabe señalar que 28 alumnos se encuentran elaborando su trabajo recepcional, de los cuales se prevén 10 titulaciones más, al concluir el presente periodo escolar.

A manera de muestra, se describe el comportamiento de titulación durante los últimos cinco años de agosto 2008 a agosto del 2013. Respecto al modelo rígido, se titularon 6 alumnos, y 123 titulados correspondientes al Plan de Estudios 2007 del MEIF. Esto quiere decir que se observa un alza significativa de titulaciones en comparación con los cinco años anteriores (de octubre 2002 a octubre 2007), cuando hubo únicamente 20 egresados.

Comportamiento de la eficiencia terminal por generación

De la generación 2008, sólo 21% se ha titulado, 9% se encuentra elaborando su trabajo de experiencia recepcional, 66% se ha dado de baja definitiva, 2% se ha dado de baja temporal y 2% se encuentra como inactivo. Esto quiere decir que, de esta matrícula, sólo permanecen como alumnos activos 5 (3%); 21% se tituló en el tiempo máximo.

De la generación 2009, 13% se ha titulado, 19% se encuentra elaborando su trabajo de experiencia recepcional, 54% se ha dado de baja definitiva, 4% de baja temporal y 6% se encuentra inactivo. Esto quiere decir que, de esta matrícula, sólo permanecieron activos 21%, de los cuales 13% se tituló en los siguientes tiempos: el 2% se tituló en tiempo mínimo, el 2% en tiempo estándar y el 9% en tiempo máximo.

De la generación 2010, 3% se ha titulado, 11% se encuentra elaborando su trabajo de experiencia recepcional, 50% se ha dado de baja definitiva, 16% de baja temporal y 1% se encuentra inactivo. Esto quiere decir que, de esta matrícula, permanecen como alumnos activos 20% (31). Los egresados se titularon en tiempo mínimo.

De la generación 2011, aún no hay titulados, en virtud de que no cumplen el tiempo para hacerlo; 41% se ha dado de baja definitiva, 20% de baja temporal y 9% se encuentra inactivo. Esto quiere decir que, de esta matrícula, sólo permanecen como alumnos activos 30% (20).

De la generación 2012, aún no hay titulados, en virtud de que no cumplen el tiempo para hacerlo; 27% se ha dado de baja definitiva, 13% de baja temporal y 5% se encuentra inactivo, por lo que permanece inscrito el 54%.

Seguimiento de egresados

Actualmente se tiene una base de datos de los egresados y se ha realizado un proyecto de seguimiento, no sólo para saber dónde están ubicados, sino para tener contacto con los empleadores, todo ello con la finalidad de realizar foros de discusión respecto del campo laboral al que se han enfrentado. Igualmente, con la base de datos se está localizando a todos aquellos que continúan sus estudios para obtener otros grados académicos. Contamos con el apoyo de contacto de redes sociales de Facebook: Facultad de Filosofía UV Seguimiento de Egresados.

Movilidad

Del año 2009 a la fecha (2014) se han tenido 4 movilizaciones estudiantiles al extranjero y 2 nacionales.

Tutorías

La Coordinación de Tutorías atiende actualmente a 162 tutorados en la modalidad de tutoría académica. La operatividad de la misma radica en la labor del cuerpo de tutores que cuenta con 20 miembros. Está conformado por: Ariel Félix Campirán Salazar, Darin McNabb Costa, Enrique Sánchez Ballesteros, Félix Aude Sánchez, José Antonio Hernanz Moral, Marcelino Arias Sandí, Angélica Salmerón Jiménez, Martha Vanessa Salas del Ángel, Pompeya E. García Alba, Ramón López González, Remedios Álvarez Santos, Rubén Sampieri Cábal, Federico R. Arieta Pensado, Ana Miriam Ramírez Montiel, Sergio René Cancino Barffusón, Ma. Cristina Díaz González, Irma Lomán Villegas, Jacob Buganza Torio, Víctor González Osorno y Sarai Villanueva Villa.

Los maestros citados realizan el seguimiento académico de los estudiantes a fin de consolidar su formación integral. Asimismo, como parte de las funciones del tutor académico, a lo largo de este año, la labor de canalización se ha dirigido principalmente a las tutorías emergentes. Durante el periodo agosto 12-enero 13 se atendieron a 8 tutorados de la experiencia educativa Historia de la Filosofía Antigua, los cuales fueron

atendidos por el Mtro. Arturo Santos Raga; 3 tutorados de Lógica Silogística, monitoreados por la Lic. Saraí Villanueva Villa; Lógica Cálculo de Enunciados, 4 tutorados atendidos por la Lic. Saraí Villanueva Villa; 1 tutorado atendido por el Mtro. Arturo Santos Raga; Texto Clásico Antiguo: La Retórica de Aristóteles; se ha contado con la participación de egresados de licenciatura y de maestría como monitores-tutores, todos ellos con una sobresaliente trayectoria académica. En relación con el periodo febrero–julio 2013, la tutoría emergente se ha centrado en la atención de estudiantes que presentan problemas con algunos tópicos de las experiencias educativas que cursan. Así, la C. Nymyxnequy del Pilar Aguilar Tress atendió a 5 tutorados en la Experiencia Educativa: Lógica Cálculo de Enunciados; el Mtro. Enrique Sánchez Ballesteros atendió a 1 tutorado en la experiencia educativa: Historia de la Filosofía Contemporánea; en Lógica Silogística la Lic. Saraí Villanueva Villa monitoreó a 3 estudiantes; el C. Eliseo Irving Torres Moreno apoyó a 2 estudiantes en la experiencia educativa: Estética; en la experiencia educativa Historia de la Filosofía Antigua fueron atendidos 4 estudiantes y del Texto Clásico Moderno: *Investigación sobre el conocimiento humano*, de David Hume, se monitorearon a 3 estudiantes, mismos que fueron apoyados por el Mtro. Arturo Santos Raga.

En el periodo agosto 13-enero 14 el C. Arturo Alí Mayo Alarcón atendió a 2 estudiantes de la experiencia educativa Lógica Silogística; 6 estudiantes en la experiencia educativa: Lógica: Cálculo de Enunciados, por la Lic. Saraí Villanueva Villa; en la experiencia educativa: Historia de la Filosofía Antigua, 4 estudiantes fueron monitoreados por la C. Bani Yared Esqueda Huerta; en el Texto Clásico Antiguo: Metafísica de Aristóteles, 6 alumnos fueron apoyados por el Mtro. Arturo Santos Raga; asimismo, el C. Aarón Espinoza Conde y el Mtro. Arturo Santos Raga apoyaron a dos grupos de la experiencia educativa Texto Clásico Antiguo: Heráclito, con un total de 12 estudiantes; también, el Mtro. Arturo Santos Raga apoyó a 2 estudiantes en la impartición de Historia de la Filosofía Moderna.

El programa de tutorías dentro de la Facultad de Filosofía juega un papel fundamental como parte de las acciones institucionales, mismas que se centran en el estudiante, para apoyar y mejorar su autonomía en el proceso de aprendizaje y, además, desarrollar su formación humana y social, ya que se le proporciona un acompañamiento durante su trayectoria académica.

La tutoría, en sus diferentes actuaciones (como medida emergente, complementaria o académica), tiene efectos indudables en el logro institucional de elevar la calidad y la eficiencia terminal de los estudiantes del nivel superior. Dentro de las actividades tutoriales y complementarias que encontramos están: cursos de inducción a la universidad, cursos remediales, acompañamiento de un tutor durante el tránsito escolar para guiar el aprendizaje autónomo de los estudiantes, desarrollar proyectos de investigación que permitan el crecimiento de los tutorados.

Por otro lado, la tutoría también apoya a los estudiantes para: conocer las características del Plan de Estudios de la Facultad y así poder tener claro cuáles son las expectativas de trayectoria escolar, también a trazar la trayectoria curricular más apropiada para cada tutorado en función de sus necesidades, capacidades y expectativas personales; a adquirir diferentes técnicas para la comprensión de ciertos tópicos en los que presentan problemas; a conocer y desarrollar diferentes estrategias de estudio; también a abatir los problemas que se presentan en el rendimiento académico y el aprendizaje, y a descubrir las diferentes maneras para solucionar sus problemas en el contexto escolar.

El tutor apoya para la elección de actividades extraescolares que ayuden a optimizar la formación de los tutorados; de la misma manera, en la adaptación e integración de los estudiantes a la Facultad y a su vida como universitarios; y finalmente, a conocer los beneficios y apoyos de cualquier índole que el estudiante puede conseguir de las demás instancias universitarias.

Dentro de los problemas que enfrenta el estudiante que no asiste a tutorías encontramos los siguientes:

- Desintegración en el marco escolar.
- No hay conocimiento del Plan de Estudios del programa.
- Inexperiencia a la hora de proyectar su trayectoria escolar.
- Desconocimiento de los trámites administrativos (inscripción, altas y bajas de experiencias educativas, bajas temporales, movilidad estudiantil, becas, seguro facultativo, entre otros).
- No conoce el avance crediticio por periodo.
- Desconoce las posibilidades de ingresar a un posgrado.

- Abandona las experiencias educativas por no saber cómo resolver los problemas que se le presentan a lo largo de sus cursos.
- No sabe a qué instancia dirigirse cuando se le presentan problemas de tipo personal.
- No conocen cuál es su campo profesional.
- Deserción escolar.

Basificación y nuevas plazas de PTC

En los periodos febrero-agosto 2009, agosto 2009-febrero 2010 y agosto 2012-enero 2013, se continuó con la basificación de experiencias educativas para consolidar la plantilla docente, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Catedrático	Experiencia Educativa	Horas
Félix Aude Sánchez	Historia de la Filosofía medieval y renacimiento	6
Martha Vanessa Salas del Ángel	Lógica: cálculo de predicados	6
Martha Vanessa Salas del Ángel	Lógica: cálculo de enunciados	6
Enrique Sánchez Ballesteros	Historia de la Filosofía Antigua	8
Rubén Sampieri Cábal	Filosofía de las ciencias	4

Lo anterior muestra que la oferta educativa se está consolidando de acuerdo con los perfiles de los académicos y esto ha dado pie a consolidar las líneas de investigación que se cultivan en la Facultad.

Aunado a esto, en el 2013 y principios del 2014 se logró la creación de 4 nuevas Plazas de Tiempo Completo, dos se obtuvieron en 2013 (marzo y diciembre) y dos en enero de 2014. Con ello se incrementó de 4 a 8 PTC que fortalecen la vida académica de la Facultad, ya que su diversificación de carga permitirá que se incrementen las publicaciones en revistas y libros con registros ISSN e ISBN, la colaboración en Cuerpos Académicos reconocidos por PROMEP y el desarrollo de investigaciones que puedan ser presentadas en eventos académicos nacionales e internacionales. Cabe mencionar que con la obtención de las 4 nuevas plazas se ha respondido a una de las recomendación que señaló el organismo acreditador COAPEHUM.

Calidad académica

En 2009 se logró la acreditación del Programa de Licenciatura de la Facultad de Filosofía a través del Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades, A.C. (COAPEHUM), el cual otorgó el reconocimiento a partir de mayo de 2009 hasta mayo de 2014, con el compromiso de atender algunas recomendaciones que fortalecerán el programa.

Se ha solicitado ante las autoridades correspondientes la re-acreditación del Programa de Licenciatura para el 2015, con la finalidad de continuar con el reconocimiento de la calidad del Programa de Licenciatura.

Vinculación y extensión

La Universidad Veracruzana cuenta con un Sistema de Información para la Vinculación Universitaria (SIVU), en el cual se registran los proyectos y actividades que los académicos realizan durante los periodos escolares. La Facultad ha reportado en dicho sistema los proyectos y actividades que se realizan conjuntamente con otras instituciones educativas.

El SIVU se compone de cuatro estatus: 1. En proceso; 2. Pendiente autorización por la dependencia; 3. Pendiente validación por la administración del SIVU, y 4. Autorizado por la administración del SIVU. A la fecha, 2014, la Facultad presenta los siguientes estatus:

1. En proceso: 25 actividades, que se encuentran en revisión por la Dirección de Vinculación General.
2. Pendiente autorización por la dependencia: 0, todos los proyectos y actividades registrados en el sistema han sido enviados y validados por la dependencia.
3. Pendiente validación por la administración del SIVU: 3 proyectos y 14 actividades, registradas por la Facultad, se encuentran en proceso de validación.
4. Autorizado por la administración del SIVU: 17 proyectos y 14 actividades están autorizadas por la Dirección de Vinculación.

Hay que señalar que se cuenta con la participación activa de académicos de esta Facultad en diferentes Cuerpos Académicos, adscritos a otras facultades de Humanidades, lo que ha permitido tener mayor vinculación transdisciplinar. Por ejemplo, el

Dr. Hernanz Moral es responsable del CA Consolidado “Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación en la Sociedad del Conocimiento”, donde participan como colaboradores profesores adscritos a la Facultad de Filosofía, investigadores y alumnos tanto de Licenciatura como del posgrado.

El Mtro. Ariel Campirán Salazar es integrante colaborador del CA “Estudios de Complejidad: Sustentabilidad e Innovación a la Docencia (ECSID)”, perteneciente a la Facultad de Pedagogía, y el Mtro. Sergio René Cancino Barffusón participa como colaborador en el Cuerpo Académico “Estudios en Educación”. Actualmente, se está planeando la formación de un CA adscrito a la Facultad, gracias a la consolidación que ha tenido la Planta Académica.

Asimismo, existen redes de colaboración en las diferentes universidades, donde se dan a conocer los trabajos individuales y colectivos, que a su vez permiten confrontar puntos de vista para enriquecer sus investigaciones y el desarrollo de la docencia en los programas tanto de Licenciatura como de Maestría.

Otra manera de dar a conocer el trabajo de investigación que se realiza en la Facultad es a través de las publicaciones en revistas, libros y capítulos de libros. Por ejemplo, en el 2013 la maestra Angélica Salmerón Jiménez publicó su artículo “Las conversaciones de Jane Marcet” en la Revista *La Ciencia y el Hombre*, en el Vol. 26, Núm. 1, del periodo enero-abril 2013. En el mismo año publicó su libro *El canto de las sirenas*. Igualmente, el Dr. Marcelino Arias Sandí participa con dos capítulos en el libro colectivo “Repensar la conquista”, de la Biblioteca Virtual de Humanidades, y el Lic. Emmanuel Álvarez Hernández tiene una publicación en edición del artículo titulado: “Formación en competencias y distribución social del conocimiento: Contribuciones pedagógicas para el cambio epistémico del presente”, en la Revista *PAMPEDIA*, de la Facultad de Pedagogía U.V.

La participación de profesores de tiempo completo y profesores de asignatura en eventos académicos como ponentes y conferencistas contribuye a la formación del estudiante. Por ejemplo, el Mtro. Ariel Campirán Salazar impartió la conferencia magistral “Desarrollo de habilidades del pensamiento formal desde el enfoque de competencias transdisciplinar”, dirigida a la comunidad universitaria de la Unidad UPN 121 de la ciudad de Chilpancingo; de igual manera presentó dicha conferencia en la Unidad UPN 123, en marzo de 2013. Asimismo, impartió la conferencia “Los cuatro pilares de la educación,

desde la perspectiva de las competencias”, en el evento “Hacia una Educación de Calidad”, que se llevó a cabo el 15 de marzo de 2013 en la Ciudad y Puerto de Acapulco. También impartió la conferencia magistral “Visiones de acomodación existencial limitantes. La visión transdisciplinar como estrategia para la formación integral”, en el Congreso Nacional de Psicología y Psicopedagogía del Instituto Universitario Carl Rogers, en junio 2013.

La Mtra. Angélica Salmerón Jiménez participó como ponente en el Coloquio “La palabra compartida. María Zambrano en el debate contemporáneo”, en noviembre de 2012. También participó en la presentación del libro *El canto de las sirenas*, obra de su autoría, en la Feria Internacional del Libro del Palacio de la Minería de la ciudad de México, en marzo de 2013. El Dr. José Antonio Hernanz Moral participó con la ponencia “Racionalidad, justicia, mundo en la construcción de las sociedades del conocimiento”, en el Congreso Internacional las IX Jornadas de Diálogo Filosófico, en abril de 2013.

Lo que se muestra en líneas anteriores es sólo una parte del trabajo de investigación, redes, colaboración, vinculación y organización que se realiza en la Facultad. Los ejemplos de las participaciones de académicos dan cuenta del trabajo comprometido, pero no sólo los citados han participado así, se cuenta con amplia participación también de profesores de asignatura e interinos. Estas actividades, sin duda, son propias e inherentes de la función docente, ya que permiten socializar y actualizar el conocimiento de la disciplina de Filosofía.

Recursos físicos

La Facultad está provista de todo tipo de material necesario para las diferentes áreas académicas y administrativas, como materiales de oficina y cómputo, pintarrones, vitrina de anuncios, entre otros, y para ello se cuenta con un presupuesto especial, para la compra de tales insumos.

Actualmente, los espacios destinados a las labores académicas y administrativas de la Facultad de Filosofía son: un cubículo para la Dirección, uno para la Secretaría Académica, uno para la Coordinación del Programa de Maestría, uno para la Coordinación de Actividades Académicas, uno para la Coordinación de Tutorías y otro para el Servicio de Apoyo Administrativo, los cuales cuentan con mobiliario necesario y en buenas

condiciones. Además, se cuenta con un espacio de cómputo para apoyo de los estudiantes y una sala de maestros para reuniones académicas.

Los Profesores de Tiempo Completo y Profesores de Asignatura comparten siete cubículos equipados con recursos de informática y servicio de Internet. Se tiene seis aulas para la docencia en Licenciatura y una para el Programa de Maestría, equipados con mobiliario en buenas condiciones.

Recursos financieros

Los recursos destinados para la Facultad de Filosofía sirven para solventar necesidades académicas y administrativas que se presentan durante el año. Este recurso es distribuido mediante el Programa Operativo Anual (POA). Para el programa de Licenciatura se cuenta aproximadamente con \$122.000.00 pesos, que se utiliza para realizar eventos, para apoyar a académicos que participan en eventos, publicación de la Revista *Ergo*, gastos administrativo (papelería, mantenimiento y reparación de cómputo) y para el pago de personal de apoyo.

El monto mencionado es insuficiente para cubrir todas las actividades de la Facultad, por tal motivo se realizan gestiones en otras instancias de la Universidad para poder cubrir en su totalidad las actividades académicas. También se cuenta con un recurso llamado fideicomiso, que es una cuota que realiza el estudiante al inicio de cada semestre y es de carácter voluntario. Este recurso es utilizado sólo para los estudiantes de la Licenciatura para participar en eventos académicos. Cabe señalar que el Programa de Maestría, por ser autofinanciable, el presupuesto varía de acuerdo con el ingreso de los estudiantes.

De acuerdo con lo señalado anteriormente, en el siguiente cuadro se destacan las fortalezas y debilidades de la Facultad de Filosofía, tomando en cuenta cada ámbito académico señalado en el Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017:

Ámbito del PTE 2013-2017	Ámbito Facultad de Filosofía	Fortalezas	Debilidades
Formación Integral del estudiante	Matrícula	-Incremento de matrícula de nuevo ingreso. -Recepción de alumnos de otros PE en el área electiva.	-Baja definitiva del programa por cambio de programa educativo.
	Becas	-Otorgamiento de beca al desempeño académico en	Desaprovechamiento de otras becas de la

Ámbito del PTE 2013-2017	Ámbito Facultad de Filosofía	Fortalezas	Debilidades
		dos periodos escolares. -21 alumnos becados con el beneficio PRONABES.	universidad como la deportiva o de la fundación.
	Eficiencia terminal	-Incremento del número de titulados en los últimos dos años.	-Carencia de un programa de seguimiento y apoyo de alumnos en condiciones de titulación.
	Seguimiento de egresados	-Contacto con egresados mediante redes sociales.	-Reactivar y formalizar el programa de seguimiento de egresados y empleadores.
	Movilidad	6 alumnos de movilidad, 4 nacional y 2 extranjeros.	-Promoción y apoyo para la movilidad académica.
	Tutorías	-Atención a 162 estudiantes de aproximadamente 200. -Participación de 20 académicos y administrativos en el programa de tutorías. -Programa de tutoría emergente.	-Promoción sobre el programa de tutorías para evitar ausentismo en las sesiones.
Desarrollo de la Planta académica	Basificación y Plazas PTC	-Consumación del plan de basificación de profesores por asignatura, en el que se basificaron 6 E.E. -Obtención de cuatro tiempos completos en el año 2014. -El 95% de la planta académica con estudios ya sea de Maestría o de Doctorado.	-Un CA en el que participan solo tres académicos de la facultad. -Creación de un CA que concentre el trabajo de la mayoría de académicos de la facultad.
	Vinculación	-Los académicos participan en diferentes programas de vinculación con otras IES y enseñanza media superior. -Vinculación con la sociedad mediante los diferentes eventos académicos de la facultad.	-Programa de vinculación con la sociedad mediante diplomados y difusión de la filosofía.
Reorganización y diversificación de la oferta educativa y ampliación de la matrícula	Acreditación	-PE de calidad avalado por COAPEHUM. -Atención a las observaciones del COAPEHUM. -Evaluación y	

Ámbito del PTE 2013-2017	Ámbito Facultad de Filosofía	Fortalezas	Debilidades
		reestructuración del plan de estudios.	
Fortalecimiento de la Administración, de la Gestión y de la infraestructura Universitaria.	Presupuesto: Recursos físicos y financieros.	<ul style="list-style-type: none"> -Contamos con aulas, cubículos y recursos materiales para la práctica académica. -La facultad cuenta con recursos para el material de papelería, apoyo para eventos académicos y publicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> -Equipo de cómputo obsoleto en función de las exigencias académicas actuales. -La Facultad ha tenido el mismo presupuesto institucional durante 10 años aproximadamente.

II. Planeación

La presente planeación contempla seis programas de acción que plantea la Facultad de Filosofía y que tienen estrecha relación con los ejes y programas específicos incluidos en el Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017 de la Universidad Veracruzana.

Misión

La Facultad de Filosofía de la Universidad Veracruzana tiene como misión formar profesionales de la filosofía en los niveles de Licenciatura y Maestría que puedan cumplir con calidad, pertinencia, ética y equidad las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación. Esta formación está sustentada en cuerpos académicos consolidados que hacen efectiva la articulación de las actividades sustantivas, en coherencia con el estado actual del quehacer filosófico, con los conocimientos generales y específicos de la historia de la filosofía, la lógica, la ética, la epistemología y la ontología, aplicables a la comprensión del mundo contemporáneo y a la solución de problemas propios de la disciplina y de problemas del entorno social. Con ello, se capacita a los egresados para integrarse en los campos laborales convencionales y emergentes.

La Facultad de Filosofía proporciona un ámbito en el que sus académicos cuentan con las condiciones plenas para realizar un trabajo colegiado, con el apoyo del personal directivo, técnico y administrativo, en una infraestructura propia para tales actividades y con un equipamiento tecnológico adecuado, con fin de facilitar el logro de sus objetivos académicos.

Visión

La Facultad de Filosofía de la Universidad Veracruzana es una entidad con cuerpos académicos consolidados, cuya capacidad académica forma parte de los programas federales de docencia e investigación (PROMEP-SNI), lo cual permite formar en los niveles de Licenciatura y Maestría profesionales de la filosofía con un alto grado de calidad y compromiso, competentes, actualizados, abiertos y participativos teórica y prácticamente con los demás campos del saber, a través de la aplicación de los ejes que fundamentan el

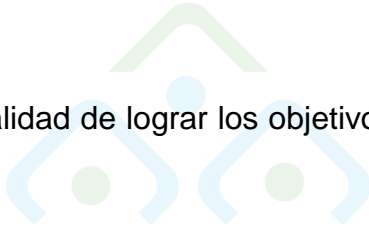
actual modelo educativo. Además, mantiene un sólido programa de vinculación con otras IES nacionales e internacionales y con la sociedad.

La Facultad de Filosofía tiene espacios adecuados para el trabajo académico de los alumnos y profesores que forman, propician y facilitan la transversalidad y el autoaprendizaje, de tal manera que esta entidad es reconocida en los niveles nacional e internacional como una institución de calidad, ya acreditada por los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, AC (COPAES), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y el Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (COAPEHUM).

Objetivos generales

- Asegurar la calidad de la docencia mediante la planeación, actualización, evaluación y seguimiento de los programas de Licenciatura y Maestría, así como la capacitación y habilitación académica, equipamiento tecnológico, adecuación de espacios y mejora del acervo bibliográfico.
- Fortalecer la investigación mediante la consolidación de los cuerpos académicos y colegiados, la participación en redes de investigación y eventos académicos, la publicación en revistas arbitradas, capítulos de libros, libros y participación en dirección de trabajos recepcionales.
- Desarrollar programas de vinculación con alto compromiso social, asociados a las IES nacionales e internacionales y con instituciones públicas y privadas, mediante la organización y planeación de eventos, cursos, seminarios y talleres académicos disciplinarios y transdisciplinarios.

La planeación de la Facultad está basada en los tres ejes estratégicos del Plan de Trabajo Estratégico 2013-2017 y en los programas específicos de la Facultad. Los seis programas que contiene este PLADEA son: 1. Programa de Formación académica; 2. Programa de Investigación; 3. Programa de Oferta Educativa; 4. Programa de Vinculación y extensión; 5. Programa de Administración académica, y 6. Programa de Ejercicio del presupuesto. Cada uno de ellos se organizó teniendo en cuenta la Misión y la Visión de la



Facultad de Filosofía, con la finalidad de lograr los objetivos de calidad educativa, mismos que se reflejan en la sociedad.

1. Programa de formación académica

Introducción

Uno de los principales retos de cualquier IES es mejorar la cualificación de su personal académico. En este sentido, la Facultad de Filosofía de la UV presenta características similares a otras dependencias de nuestra Universidad, o de Facultades afines en otras IES nacionales, todas ellas evaluadas constantemente con los parámetros educativos actuales.

La Facultad de Filosofía de la UV tiene PE de calidad: la Licenciatura en Filosofía cuenta con el respaldo del COAPEHUM y la Maestría en Filosofía se encuentra en el PNPC. Por otro lado, los PE han presentado un incremento notorio de la matrícula de estudiantes en los últimos años. Esta situación torna pertinente una formación académica de la plantilla docente en tres aspectos fundamentales: actualización pedagógica, disciplinar y obtención de grados académicos.

La situación general de la planta docente es de 8 PTC (cantidad que sitúa a la Facultad en la cobertura de 1 PTC por cada 25 alumnos propuesta por ANUIES) y oscilatoriamente 12 profesores por asignatura, entre ellos algunos cuentan con horas base y otros cubren experiencias educativas vacantes. Por ello, la Facultad completa la cobertura de su carga académica con investigadores del Instituto de Filosofía de nuestra casa de estudios, la mayoría de esta cobertura ocurre con el posgrado en filosofía, pero también algunos participan en el PE de Licenciatura. La mayoría de los profesores de la Facultad cuenta con estudios de maestría y doctorado, de ellos sólo 4 pertenecen al SNI.

La formación académica de los profesores se encuentra en el nivel exigido por los estándares de calidad; no obstante, las exigencias de las políticas educativas siguen incrementando los estándares, como también lo hacen las condiciones actuales de la docencia y tutorías, ante una matrícula de alumnado mayor. Por ello, es necesario planificar la formación docente en los tres aspectos mencionados, acorde con los estándares actuales de las IES.

Descripción

La formación docente se articula en torno de tres ejes: actualización disciplinaria, actualización docente y mejora en el grado académico:

- La actualización disciplinaria debe fortalecer la formación filosófica de cada uno de nuestros académicos dentro del área en que se encuentre su perfil, por medio del diagnóstico de necesidades de nuestra planta académica y el ofrecimiento de cursos y seminarios especializados, y curricularmente actualizados, lo cual permite consolidar la competencia académica de nuestros profesores y mejorar cualitativamente las EE que se imparten.
- La actualización pedagógica se centra en garantizar que todos los académicos de nuestros PE conozcan y sean capaces de utilizar actividades de enseñanza-aprendizaje que mejoren el aprovechamiento escolar de los estudiantes y estimulen en ellos el autoaprendizaje y la capacidad de trabajo académico de alta calidad.
- La mejora en el grado realiza un seguimiento académico del trabajo de formación de los profesores de esta dependencia, privilegiando la relación con los programas de Maestría y Doctorado en Filosofía que ofrece la propia Universidad Veracruzana, para que nuestros académicos tengan las condiciones oportunas para realizar su trabajo de investigación en posgrado de manera coordinada con su labor académica. De este modo, los profesores podrán estar inscritos en posgrados del PNPC que tengan un perfil académico claro y que desarrollen su formación de maestría o doctorado a partir de proyectos de investigación que fortalezcan las EE de las academias de las que formen parte.

2. Programa de investigación

Justificación

Cada vez se torna más apremiante la concreción entre tres ejes: docencia, investigación y vinculación. Durante mucho tiempo la escisión entre los primeros dos ámbitos se tornaba difícil de disolver, sin embargo, su detección y la necesidad de minimizar ese sesgo han contribuido a que, a partir de un arduo trabajo al respecto, la lejanía entre los ejes se vayan disolviendo, al grado de que la formación de los actuales estudiantes se lleve a cabo tomando en cuenta que el perfil de egreso se enfoca en dicho aspecto.

Con anterioridad, se hacía evidente que la investigación en un área específica se concentraba en los institutos, pero ello ha venido modificándose, al ver la necesidad de que desde las IES se produjera investigación innovadora y de alta calidad. Es así como, a partir de los CA y las redes de investigación que estos generan, se ha logrado ir disolviendo la brecha mencionada.

Desde el Plan de Estudios del PE, tanto en el nivel Licenciatura como en el de posgrado se ve con claridad la importancia de formar al estudiante para desempeñar la función de investigador-docente. Con lo anterior, se establece una perfecta sintonía en las LGAC de la Licenciatura en Filosofía con los Posgrados de Maestría y Doctorado, totalmente orientados a la investigación.

La misma formación de los académicos que conforman la planta docente de los programas de Licenciatura y Maestría en Filosofía revela un incremento en estudios de posgrado, lo cual ha coadyuvado a que en la actualidad estén varios de aquellos integrados al SNI.

La generación y aplicación del conocimiento se hace evidente desde la creación de los programas de estudios, que son actualizados de acuerdo con los propios lineamientos de la IES –y en los cuales se refleja la articulación de los ejes de competencia–, los proyectos de investigación de los académicos y los CA (uno consolidado y otro en formación). Desde todos los ámbitos se busca fortalecer las LGAC a partir de la propia investigación y actividad docente de la planta académica, así como la permanente inclusión de los estudiantes en dichas actividades de investigación.

La pertinencia de la oferta educativa se refleja en la necesidad de abrir espacios para la reflexión, la crítica y la acción desde un consolidado saber-hacer. La filosofía, a partir de una permanente crítica hacia sí misma, se muestra receptiva y sensible en torno de las problemáticas sociales, tratando de proveer respuestas desde su propio marco teórico, mismo que se ve enriquecido a través del constante diálogo con otras disciplinas. Los cambios culturales son, sin duda, la materia prima de la filosofía y, por lo mismo, nuestros PE, tanto en Licenciatura como en Maestría, se esfuerzan por continuar potencializando y actualizando la formación de capital humano de alta calidad que impacte de manera positiva en la transformación cultural a nivel estatal, nacional e internacional.

Cabe mencionar que nuestra oferta educativa contribuye, a su vez, a fortalecer a los programas de posgrado de Maestría y Doctorado, ambos pertenecientes al PNPC,



logrando con ello que la formación de calidad para la investigación y la docencia se articule y consolide.

Descripción

La investigación, la docencia y la vinculación son los ejes a partir de los cuales se mueve el PE. La planta docente, al estar conformado por profesores con estudios de posgrado, genera que la investigación y la producción sean una constante en su quehacer. Ello impacta de manera directa desde la elaboración de los programas de estudios y su ejecución en las EE. A esto se debe sumar que las LGAC a las que se adscriben los académicos se ven fortalecidas. Por su parte, a través del trabajo colaborativo y colegiado se propicia la conformación de CA que, a su vez, dan la pauta para la cohesión interna y la vinculación con otras instituciones, contribuyendo con ello la creación de redes de investigadores.

3. Programa de oferta educativa

Justificación

Históricamente, la Licenciatura en Filosofía es la más antigua de cuantas ofrecen las universidades públicas. En muchas universidades, incluso se la considera la raíz de la que se nutre todo entramado teórico-conceptual y crítico universitario. Y es que esta disciplina está fortalecida, de origen, por su tradición y su riqueza temática, además, también por su impacto interdisciplinar y cultural. Sin embargo, tal privilegio puede transformarse en un punto negativo si se mantiene la oferta de este y de cualquier PE de manera excesivamente tradicional, por la posible obsolescencia para abordar problemas y retos de nuestro presente.

Es claro que existe la necesidad de contar con intelectuales que se interroguen no sólo acerca de su propia vida o la vida en general, sino concretamente por el mundo en que nos encontramos y todos los problemas derivados de los cambios históricos expresados en la vida contemporánea. Esto, precisamente, justifica la pertinencia social (y personal) de la Filosofía, porque forma personas capacitadas para ello. Pero está claro en nuestra Facultad que su oferta educativa debe reconocer las tendencias contemporáneas

de la disciplina, asumir con más responsabilidad la importancia de los grandes problemas de nuestro presente y mostrar su capacidad para afrontarlos.

Existe un esfuerzo en nuestra Facultad porque todo esto suceda: se expresa en los cambios curriculares que ha habido en nuestros PE (tanto en Licenciatura como en la Maestría) en la última década, que han permitido mejorar su calidad y pertinencia. De hecho, la Licenciatura en Filosofía fue de las primeras en la Universidad Veracruzana en ofrecerse dentro del Nuevo Modelo Educativo (llamado MEIF), lo que propició su acreditación en un sistema de créditos flexible y con guía tutorial. Posteriormente, y en un largo proceso académico, se evaluó y modificó su Plan de Estudios para hacerlo mucho más flexible y orientarlo hacia un enfoque de competencias, que es el modo en que actualmente se está ofreciendo.

Estos cambios han sido significativos y se muestran en la mejor preparación de nuestros egresados y en su recepción en la sociedad, pero todavía están teniendo un impacto regular en nuestra oferta educativa, ya que se necesita pasar de su diseño en papel a su operación y evaluación a lo largo del tiempo. Para que nuestra entidad académica consolide su objetivo, es necesario cristalizar todo ese esfuerzo renovador en una identidad y liderazgo académicos bien determinados. Para ello nuestro trabajo se dirige hacia dos retos vinculados entre sí: el fomento de la calidad de nuestra oferta educativa y la consolidación del enfoque de competencias. El primero se realizará a través de un proyecto de evaluación externa: la acreditación de nuestros PE; y otro de desarrollo interno: la innovación educativa en la formación de filósofos. El segundo se realizará a través de un proyecto que oriente nuestra oferta académica desde el concepto “competencia”.

Descripción

Este programa busca consolidar la calidad de nuestra oferta educativa y es solidario con los de formación académica e investigación, ya que una planta académica de buen nivel y una adecuada articulación entre investigación y docencia son cruciales para efectuar cualquier cambio en la oferta educativa.

A partir de la experiencia de los últimos años, se requiere abordar la pertinencia y eficacia formativas de nuestra oferta educativa considerando el conjunto de EE que la conforman como una red en la que hay una orientación armónica –la competencia general

de cada PE– que puede modularse en un esquema flexible en tiempos, espacios y acciones –a través de procesos de innovación educativa–, y que puede ser evaluada cuantitativa y cualitativamente en sus procesos y resultados –a través del sometimiento a un escrutinio externo de comités de pares–. Todo lo anterior permitirá no sólo actualizar la pertinencia de esta oferta, sino también situarla en condiciones de liderazgo regional y nacional. Este trabajo se desarrollará entrelazando tres ejes articuladores:

- Consolidación de la formación en un esquema de competencias: el Plan de Estudios de la Licenciatura en Filosofía 2007 se construyó desde este enfoque; sin embargo, ni la experiencia docente de nuestra planta académica ni la visión en conjunto de este PE nos permiten hablar de que la idea de “competencia” haya penetrado en nuestras prácticas con la profundidad deseada. Es preciso, pues, pasar de un diseño en documento a una forma de trabajar “real” desde este enfoque.
- Acreditación de nuestros PE: La Licenciatura en Filosofía es un programa acreditado en el nivel I de CIEES y la Maestría en Filosofía está en el PNPC de CONACyT, dentro del programa de fomento de la calidad. Así, ambos PE deben buscar consolidarse en los próximos años, cuando estén en condiciones de ser evaluados y de mejorar su calificación actual: en el caso de la licenciatura, recibió la acreditación de COPAES en 2009 y la Maestría entró en el PNPC con calidad nacional en 2012.
- Innovación educativa en la formación de filósofos: El modelo tradicional de clase magistral sigue siendo el más utilizado en las EE de nuestros PE; sin desdeñarlo, se realizará un esfuerzo por incorporar, si son pertinentes, actividades innovadoras, como el uso de TICs, las actividades de autoaprendizaje, flexibilización de la oferta y procesos académicos, guía tutorial, etc.

4. Programa de vinculación y extensión

Justificación

Las actividades de extensión y vinculación que se desarrollan en la Universidad Veracruzana dan cuenta del trabajo que realizan las diferentes entidades de licenciatura y

posgrado que la integran, a través de la producción editorial, la movilidad, los convenios, las redes nacionales e internacionales, por mencionar algunas.

Es importante señalar que dichas actividades se ven reflejadas en la oferta de diversos cursos y diplomados, la impartición de ciclos de conferencias y de seminarios, en la publicación de libros, la publicación de revistas y capítulos de libros, en la firma de convenios de colaboración con diversas entidades. Por tanto, la Facultad de Filosofía tiene el compromiso de seguir fortaleciendo con la participación de los académicos y estudiantes que la conforman.

En el ámbito de la extensión, en lo que respecta a los servicios, nuestro trabajo se centrará en otorgar un carácter sistemático a nuestra oferta de educación continua (cursos y diplomados), y en lo que se refiere a la cultura, se centrará en la organización articulada de eventos académicos dirigidos a la sociedad: ciclos de conferencias, conferencias magistrales, mesas redondas, debates, etcétera. De este modo, se cerrarán dos huecos significativos en el impacto de nuestra labor: dar respuesta a diversos profesionales para mejorar sus recursos humanos y fortalecer la discusión social de los problemas de nuestro presente.

Descripción

Este programa permite la colaboración entre el trabajo de investigación, la docencia y la sociedad, además de la conexión de las propias actividades con otras entidades académicas y grupos de trabajo afines con IES nacionales e internacionales. Se trata de incorporar el trabajo académico que se realiza en la Facultad con las diversas redes de producción de conocimiento disciplinario e interdisciplinario, así como a otras de distribución social.

En concreto, este programa se centra en:

- Vincular el trabajo de extensión, a través de la interconexión de las diversas demandas sociales o profesionales, tanto disciplinarias (que buscan la formación continua en el campo de la filosofía) como interdisciplinaria (que precisan de una capacidad de reflexión o formación de corte filosóficas para abordar problemas novedosos).
- Fortalecer la colaboración académica con entidades o grupos de trabajo afines, a través de convenios y redes de colaboración que supongan un impacto positivo

cuantificable en nuestra labor. De este modo, se consolidará el proceso de internacionalización de la Facultad de Filosofía, por medio de la internacionalización de sus PE y del fomento de la movilidad académica y estudiantil en IES de reconocido prestigio.

- Proyectar el trabajo de la Facultad de Filosofía en nuestro contexto social para colaborar en la discusión de temas de carácter público y fomentar una ciudadanía activa, reflexiva y participativa.

5. Programa de administración académica

Justificación

Para que cualquier institución de educación superior se encamine realmente al logro de su misión y visión, requiere en principio contar con un conjunto de planteamientos axiológicos que fundamente sus acciones y les proporcione sentido y coherencia. Esos tres elementos –misión, visión y valores–, como lo apunta el PTE 2013-2017 de nuestra Universidad, constituyen el permanente punto de enfoque que debe servir como referencia a todos los quehaceres de la comunidad universitaria.

En ese contexto, los mecanismos de gestión institucional conforman una herramienta insustituible que obstaculiza o facilita la conversión de los planteamientos abstractos a realidades tangibles. En ese universo organizacional, un ámbito específico reviste una importancia especial: el de los procesos de administración académica.

En el Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017 de la Universidad Veracruzana, Eje III –en el Programa Estratégico 9: Modernización del gobierno y la gestión institucional–, enfatiza la importancia de que la operación institucional asegure “[...] un adecuado clima laboral, el manejo de los recursos humanos, procesos internos altamente participativos e incluyentes, con especial énfasis en la transparencia [...]”. Estos tópicos, que desde luego sólo constituyen una faceta del PE 9 mencionado, nos han servido de sustento y referencia para enmarcar las acciones que la comunidad de la Facultad de Filosofía se propone llevar a cabo en relación con ese programa estratégico.

Descripción

El Programa Estratégico 9 plantea un conjunto de 17 líneas de acción. De ellas, se han seleccionado seis, que por sus características y magnitud de los ámbitos de operación permiten la planeación de acciones factibles y el planteamiento de metas coherentes con los recursos y necesidades de la Facultad de Filosofía en el área de la modernización de la gestión institucional.

6. Programa de ejercicio del presupuesto

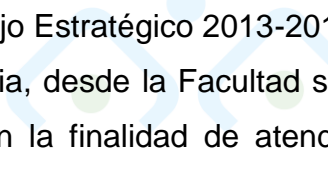
Justificación

Toda dependencia educativa de la Universidad Veracruzana cuenta con un presupuesto que es asignado para operarlo en un año. Éste debe de planearse de acuerdo con las necesidades de cada entidad académica en el Programa Operativo Anual (POA). Además de éste, se cuenta con una aportación a fideicomiso que es puesta a disposición de los estudiantes de cada entidad educativa. Igualmente, se cuenta con un programa autofinanciable que solventa las necesidades académicas y administrativas de los Programas de Posgrado. Sin dejar de lado, también se cuenta con presupuesto asignado por programas externos, como el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI).

La Facultad de Filosofía realiza esfuerzos para que el presupuesto asignado pueda cubrir las necesidades académicas y administrativas que se requieren durante el año. Gracias a los programas de fideicomiso y de Maestría, se logran alcanzar los objetivos académicos, también con los recursos del PIFI. Con el presupuesto se ha logrado flexibilizar la actividad académica, profundizar en la pertinencia de sus PE, entrar en procesos de acreditación externa, diversificar y articular docencia, investigación, extensión y vinculación, junto a otras acciones menos centrales. Sin embargo, es urgente la maximización del presupuesto disponible, con la finalidad de incrementar la labor académica que impacte en la calidad educativa de esta Facultad.

La Facultad de Filosofía tiene como finalidad rendir cuentas y evaluar los resultados académicos y administrativos que permitan, de manera razonable, mejorar la eficiencia del ejercicio de nuestro presupuesto. Una regla que se sigue es priorizar la planeación académica y aprovechar coherentemente los recursos con los que se cuenta.

Descripción



Siguiendo el Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017, en su Eje III. Gobierno y gestión responsables y con transparencia, desde la Facultad se dará seguimiento a los procesos de trámites administrativos. Con la finalidad de atender de manera eficaz las diversas actividades que se plantean en los próximos años, es necesaria una administración del presupuesto ágil, efectiva y subordinada al trabajo académico. Para ello, este Programa propone:

- Apegar los procesos administrativos del presupuesto a la normatividad, a través de un manual de procedimientos.
- Evaluar integralmente los procesos de gestión de los recursos materiales de los que se ha dispuesto para operar en los últimos años. Lo que se pretende con ello es detectar los problemas a los que se ha tenido que enfrentar la administración de la Facultad de Filosofía, para atenderlos en los tiempos establecidos.

A continuación se detallan cada uno de los objetivos, metas y acciones, de acuerdo con los tres ejes del PTE 2013-2017 y sus respectivos programas estratégicos.

Eje estratégico: **Innovación académica con calidad**

Programa Estratégico 1. **Programas educativos que emplean con los estándares de calidad nacional e internacional.**

Eje estratégico I, programa estratégico 1:

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Objetivo I.1.1 Integrar toda nuestra oferta educativa en un enfoque de competencias.	Meta I.1.1.1 Diseñar al 100% los programas de las EE bajo el enfoque de competencias.	Meta I.1 Al año 2017 al 100% de los programas educativos de licenciatura evaluables contarán con el reconocimiento de calidad de los organismos externos correspondientes.	Acción I.1.1.1.1 Creación de un seminario-taller sobre el enfoque de competencias en el caso de la enseñanza de la Filosofía, a través del cual se discutan y unifiquen criterios para establecer este modelo en los programas de cada EE. Acción I.1.1.1.2 Reuniones semestrales, por academia de conocimiento, para discutir y concretar la integración de las EE en este enfoque. Acción I.1.1.1.3 Elaboración de un documento de evaluación de la competencia (tanto subjetiva como objetiva) de los egresados de la licenciatura en Filosofía.
Objetivo I.1.2 Evaluar la calidad de nuestros PE por medio del sometimiento a evaluación externa, además de mejorar su grado de acreditación actual.	Meta I.1.2.1 Cumplir al 100% con los estándares de calidad para brindar una oferta educativa adecuada e innovadora, acorde con las vocaciones regionales, con reconocimiento nacional e internacional.	Meta I.14 Se hará de manera anual una consulta para conocer el nivel de satisfacción de los estudiantes, con referencia a los servicios académicos y administrativos que recibe.	Acción I.1.2.1.1 Rediseño de la oferta educativa con criterios de calidad y oportunidad en beneficio del estudiante, considerando las tendencias nacionales e internacionales de empleabilidad y desarrollo humano.
Objetivo I.1.3 Aumentar la eficiencia de nuestra oferta educativa a través de actividades innovadoras.	Meta I.1.3.1 Formar y actualizar permanentemente al 100% de los académicos para que promuevan las competencias pedagógicas, didácticas y disciplinares, y que les posibilite participar en tutorías y en el manejo de las TIC para mejorar la calidad educativa.	Meta I.12 Con base en actividades identificadas en todos los planes y programas de estudios, en febrero del año 2016 al menos el 50% de estudiantes utilizará las bases datos que el sistema bibliotecario ofrece.	Acción I.1.3.1.1 Incremento y mantenimiento de la calidad reconocida de los programas educativos en sus diversas modalidades y niveles educativos.





Eje estratégico: **Innovación académica con calidad**

Programa estratégico: **2. Planta académica con calidad**

Eje estratégico I, programa estratégico 2:

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
<p>Objetivo I.2.1 Participación continua en cursos y talleres de actualización docente, pedagógicos y disciplinares que permitan mejorar las actividades profesionales de nuestros académicos.</p>	<p>Meta I.2.1.1 Que el 100% de los académicos participen en cursos y talleres de actualización docente.</p>	<p>Meta I.14 Se hará de manera anual una consulta para conocer el nivel de satisfacción de los estudiantes, con referencia a los servicios académicos y administrativos que recibe.</p>	<p>Acción I.2.1.1.1 Homogeneizar la competencia pedagógica de nuestra planta académica acorde a las políticas y modelos educativos de la U.V.</p>
<p>Objetivo I.2.2 Establecer un seguimiento de los profesores (independientemente de su tipo de contratación) de la Facultad de Filosofía que están realizando estudios de maestría y doctorado, para apoyarlos y coordinar su trabajo con su formación académica.</p>	<p>Meta I.2.2.1 90% de los profesores de la Facultad de Filosofía al menos con maestría en filosofía o áreas afines y el 80% de los profesores de la Facultad con el grado de Doctor en Filosofía o están realizando su doctorado en algún programa del PNPC o reconocimiento similar.</p>	<p>Meta I.6 Para el último ciclo escolar de 2017 el 50% de PTC que únicamente cuentan con estudios de licenciatura habrá cursado un posgrado.</p>	<p>Acción I.2.2.1.1 Propiciar que los académicos de esta Facultad sin grado de maestro o doctor, independientemente de su tipo de contratación, se incorporen a programas de postgrado de calidad reconocida para mejorar su desempeño profesional.</p>





Eje estratégico: **Innovación académica con calidad**

Programa estratégico: **4. Investigación de calidad socialmente pertinente.**

Eje estratégico 1, programa estratégico 4:

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Objetivo I.4.1 Potenciar y actualizar la investigación por parte de los docentes que conforman el PE, generando con ello el incremento en la producción académica.	Meta I.4.1.1 Fortalecer al 90% la investigación académica y la producción de calidad, esperando con ello elevar los indicadores en relación a los académicos incorporados al SNI.	Meta I.7 Al año 2017 se incrementará en 20% el número de PTC con perfil PROMEP.	Acción I.4.1.1.1 Publicación de libros con registro conocido, anualmente, además de la publicación de artículos y capítulos de libro.
Objetivo I.4.2 Incentivar el trabajo colegiado desde la creación de CA que permitan, a su vez, la vinculación con otras Facultades y Universidades estatales, nacionales e internacionales.	Meta I.4.2.1 Fortalecer al 100% las LGAC a través de la constante revisión e implementación.	Meta I.18 A partir del primer semestre del año 2015 se llevará a cabo una reorganización de cuerpos académicos y líneas de generación del conocimiento.	Acción I.4.2.1.1 Revisión y actualización de la LGAC que se cultivan en los programas de Licenciatura y Maestría de la Facultad de Filosofía.
Objetivo I.4.3 Publicar los trabajos académicos que se desarrollan en la Facultad de Filosofía.	Meta I.4.3.1 Publicar en un 50% en revistas y libros con registro reconocido, con el fin de fortalecer las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento.	Meta I.19 Para agosto del año 2017 se incrementará en un 20% el número de cuerpos académicos consolidados.	Acción I.4.3.1.1 Publicación de libros, artículos en revistas y capítulos de libro que realicen los académicos y estudiantes de acuerdo con sus líneas de investigación que cultivan en la Facultad.





Eje estratégico: **Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social.**

Programa estratégico: **5. Reconocimiento del egresado como un medio para generar impacto.**

Eje estratégico 2, programa estratégico 5:

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
<p>Objetivo II.5.1 Intensificar el apoyo hacia la movilidad académica y estudiantil, considerando que ello coadyuva al enriquecimiento multilateral de los de las IES al intercambiar ideas innovadoras no sólo en ámbito de lo estrictamente filosófico, sino también en lo transdisciplinar.</p>	<p>Meta II.5.1.1 Promover al 100% la movilidad académica y estudiantil a Universidades nacionales y extranjeras.</p>	<p>Meta II.9 Hacia el 2017, al menos el 50% de los convenios que se hayan formalizado generarán recursos financieros para la institución.</p>	<p>Acción II.5.1.1.1 Participación de académicos y estudiantes en instituciones nacionales e internacionales, con la finalidad de crear redes de colaboración académicas.</p>
	<p>Meta II.5.1.2 Incrementar la vinculación con instituciones nacionales e internacionales.</p>	<p>Meta II.10 Que el 100% de las entidades académicas desarrolle al menos un programa de vinculación con alguno de los sectores social, productivo o gubernamental afines a las disciplinas que se impartan.</p>	<p>Acción II.5.1.2.1 Participación en eventos académicos, seminarios y cursos relacionados con las LGAC, con la finalidad de fortalecer las investigaciones que se realizan en los programas de Licenciatura y Maestría de la Facultad de Filosofía.</p>



Eje estratégico: **Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social.**

Programa estratégico: **7. Fortalecimiento de la vinculación con el medio.**

Eje estratégico 2, programa estratégico 7:

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
<p>Objetivo II.7.1 Diagnosticar las necesidades de formación disciplinaria de los integrantes de la Planta Académica de la Facultad de Filosofía en función de las LGAC de los PE y las políticas pedagógicas de la institución, y el perfil de egreso, para, a partir de ello, ofrecer de manera sistemática cursos y talleres de actualización.</p>	<p>Meta II.7.1.1 Un documento-diagnóstico, por cada academia, de las necesidades de actualización disciplinaria de la planta académica para ofertar cursos de actualización continuamente.</p>	<p>Meta II.10 Que el 100% de las entidades académicas desarrolle al menos un programa de vinculación con alguno de los sectores social, productivo o gubernamental afines a las disciplinas que se impartan.</p>	<p>Acción II.7.1.1.1 Determinar, a través de las academias por área de conocimiento, las áreas de formación en que los académicos de la UV deben actualizar su formación disciplinaria y pedagógica en función de las necesidades de los PE.</p>
<p>Objetivo II.7.2 Vincular el trabajo de extensión con las demandas sociales y profesionales, a través de cursos de actualización disciplinarios e interdisciplinarios.</p>	<p>Meta II.7.2.1 A partir del primer semestre de 2016 se realizarán cursos y diplomados de actualización en el semestre disciplinario e interdisciplinario, de acuerdo con las demandas sociales y profesionales.</p>	<p>Meta II.10 Que el 100% de las entidades académicas desarrolle al menos un programa de vinculación con alguno de los sectores social, productivo o gubernamental afines a las disciplinas que se impartan.</p>	<p>Acción II.7.2.1.1 Elaboración de programas para impartir cursos de actualización y diplomados en el segundo periodo del año escolar y de acuerdo con las necesidades sociales y profesionales.</p>
<p>Objetivo II.7.3 Desarrollar convenios, redes y movilidad académica, a partir de la actividad docente y de investigación de esta Facultad.</p>	<p>Meta II.7.3.1 A partir del segundo semestre de 2015 crear convenios y redes académicas, con la finalidad de vincular el trabajo de docencia e investigación con otras IES.</p>	<p>Meta II.9 Hacia el 2017, al menos el 50% de los convenios que se hayan formalizado generarán recursos financieros para la institución.</p>	<p>Acción II.7.3.1.1 Elaboración de convenios académicos con IES, con la finalidad de vincular las actividades de docencia e investigación y las líneas de los CA.</p>



Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
	Meta II.7.3.2 Participar en un 50% en movilidad académica y estudiantil, de nuestros PE hacia otras IES, y de otras IES hacia nuestros PE.	Meta II.9 Hacia el 2017, al menos el 50% de los convenios que se hayan formalizado generarán recursos financieros para la institución.	Acción II.7.3.2.1 Participación de académicos y estudiantes en movilidad.
Objetivo II.7.4 Difundir en el contexto social los trabajos académicos que se desarrollan en la Facultad de Filosofía, a través de la discusión disciplinar en actividades de docencia e investigación.	Meta II.7.4.1 Participar en un 50% en eventos nacionales e internacionales propios de la disciplina.	Meta II.10 Que el 100% de las entidades académicas desarrolle al menos un programa de vinculación con alguno de los sectores social, productivo o gubernamental afines a las disciplinas que se impartan.	Acción II.7.4.1.1 Participación de académicos y estudiantes en eventos académicos disciplinarios nacionales e internacionales.



Eje estratégico: **Gobierno y gestión responsable y con transparencia.**

Programa estratégico: **9. Modernización del gobierno y la gestión institucional.**

Eje estratégico 3, programa estratégico 9:

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Objetivo III.9.1 Mejorar la calidad de los procesos de gestión académica (funciones directivas y administrativas) que se llevan a cabo en la Facultad.	Meta III.9.1.1 Efectuar, en el periodo comprendido de agosto 2015 a julio 2017, dos seminarios, dos cursos y dos talleres de capacitación para funcionarios y administrativos.	Meta III.8 El 100% del personal directivo y administrativo al año 2017 estará capacitado acorde al programa institucional para la profesionalización.	Acción III.9.1.1.1 Realización de actividades de actualización del personal encargado de los procesos de gestión académica en la Facultad: seminarios, cursos, visitas a IES, talleres y conferencias.
Objetivo III.9.2 Mejorar los sistemas y medios de comunicación institucional, y promover la transparencia y la rendición de cuentas institucionales.	Meta III.9.2.1 Establecer una comunidad virtual antes del 2016.	Meta III.5 Que se aplique el plan maestro para la optimización de la infraestructura física y equipamiento a partir de agosto de 2015.	Acción III.9.2.1.1 Promover el establecimiento de comunidades virtuales en las que participen maestros, alumnos, trabajadores, egresados, directivos y público en general, tanto de la Facultad como de otras universidades del país y del extranjero.
Objetivo III.9.3 Mejorar la calidad de los servicios académicos que ofrece la Facultad de Filosofía, promoviendo en mejoramiento de una cultura de planeación y evaluación participativa que involucre a toda la comunidad académica y administrativa.	Meta III.9.3.1 Disponer de un calendario de actividades de planeación y evaluación, antes del inicio del año escolar 2015-2016.	Meta III.1 Para el segundo semestre del 2017 se contará con marco normativo moderno y adecuado al quehacer institucional.	Acción III.9.3.1.1 Elaborar un calendario de actividades de planeación y evaluación de las diversas acciones que se realizan en la facultad; se buscará que tales actividades involucren a todos los miembros de la facultad que lo deseen.



Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
<p>Objetivo III.9.4 Establecer un rango de prioridades del ejercicio del presupuesto durante los próximos años, para lograr las metas a mediano plazo.</p>	<p>Meta III.9.4.1 Priorizar en un 90% el presupuesto de la Facultad, de acuerdo con las necesidades para el logro de las actividades académicas y administrativas.</p>	<p>Meta III.3 Para el segundo semestre del 2014 se aplicará el manual de procedimientos administrativos actualizado que incluya el enfoque de racionalización del gasto y optimización de recursos institucionales.</p>	<p>Acción III.9.4.1.1 Realizar programaciones del presupuesto, tomando en cuenta las prioridades académicas y administrativas.</p>
<p>Objetivo III.9.5 Integrar coherentemente, el presupuesto de la Facultad, a las necesidades prioritarias de consolidación de la calidad, a través de los programas y proyectos académicos individuales e institucionales.</p>	<p>Meta III.9.5.1 Integrar en un 90% los programas y proyectos presupuestales, a las actividades académicas de acuerdo a las necesidades de la Facultad.</p>	<p>Meta III.3 Para el segundo semestre del 2014 se aplicará el manual de procedimientos administrativos actualizado que incluya el enfoque de racionalización del gasto y optimización de recursos institucionales.</p>	<p>Acción III.9.5.1.1 Organizar las actividades académicas y administrativas, con la finalidad de distribuir el presupuesto en los diferentes programas y proyectos presupuestales.</p>
<p>Objetivo III.9.6 Evaluar la administración del presupuesto de la Facultad de Filosofía, a través de la revisión de sus POA y el informe de metas logradas anualmente.</p>	<p>Meta III.9.6.1 Revisar al 100% los programas y proyectos presupuestales, con la finalidad de evaluar los logros y debilidades administrativas.</p>	<p>Meta III.7 En el primer semestre de 2017 se tendrá acreditada la gestión institucional.</p>	<p>Acción III.9b 6.6.1.1 Revisar trimestralmente los avances del ejercicio del presupuesto, con la finalidad de cumplir con los objetivos planteados en cada uno de los POAs.</p>

Calendarización

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2014	2015	2016	2017
I	I.1	I.1.1	I.1.1.1	-	-	80%	100%
		I.1.2	I.1.2.1	-	-	100%	100%
		I.1.3	I.1.3.1	30%	60%	80%	100%
	I.2	I.2.1	I.2.1.1	-	50%	70%	100%
		I.2.2	I.2.2.1	-	70%	80%	100%
	I.4	I.4.1	I.4.1.1	40%	60%	80%	100%
		I.4.2	I.4.2.1	20%	60%	100%	100%
		I.4.3	I.4.3.1	30%	70%	100%	100%
	II	II.5	II.5.1	II.5.1.1	20%	50%	70%
II.5.1.2			-	30%	60%	100%	
II.7		II.7.1	II.7.1.1	20%	70%	100%	100%
		II.7.2	II.7.2.1	-	-	50%	100%
		II.7.3	II.7.3.1	-	40%	80%	100%
			II.7.3.2	-	30%	70%	100%
		II.7.4	II.7.4.1	50%	50%	70%	100%
III	III.9	III.9.1	III.9.1.1	-	50%	50%	100%
		III.9.2	III.9.2.1	-	-	100%	100%
		III.9.3	III.9.3.1	-	100%	100%	100%
		III.9.4	III.9.4.1	100%	100%	100%	100%
		III.9.5	III.9.5.1	100%	100%	100%	100%
		III.9.6	III.9.6.1	50%	60%	80%	100%

III. Seguimiento y evaluación



El seguimiento y evaluación de este Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (PLADEA) de la Facultad de Filosofía se realizará en dos niveles: uno institucional y otro interno. En el primero de ellos el seguimiento se llevará a cabo con el reporte que se realiza semestralmente en los indicadores institucionales, así como también en los reportes que se generan a través de los programas de Productividad, ProDED y CONACyT.

El segundo nivel dará cuenta del seguimiento y evaluación a través del informe anual. Para lograr este informe se requiere de los reportes e informes que los académicos de la Facultad den a conocer semestralmente. Para ello, dentro del marco de la planeación académica de la Facultad de Filosofía, se elaborarán planes de trabajo anuales por cada responsable de programa, basados en una propuesta de acción colaborativa. La Dirección de la dependencia programará reuniones en el semestre para analizar las evidencias del desempeño, retroalimentar y, en su caso, reorientar el plan de acción.

Se conformará una comisión integrada por miembros de esta comunidad para la evaluación integral (institucional y curricular), que junto con los responsables de los programas realizará una evaluación académica. Inicialmente, se nombrarán las comisiones por área de conocimiento en donde participan los profesores de tiempo completo, profesores de asignatura, investigadores y aquellos profesores interinos que se encuentren activos en el primer y segundo periodo.

Todo lo anterior permitirá juzgar valorativamente los objetivos y metas del PLADEA 2014-2018, con la finalidad de mantener a esta dependencia académica en su nivel de calidad reconocido por el organismo externo COAPEHUM.



Referencias

Facultad de Filosofía. *Evaluación del Plan de Estudios 1999*. México, 2003.

Farías, María del Carmen. *Perfiles Y Recuerdos*. México, 1996.

Izuzquiza, Ignacio: *Filosofía del presente. Una teoría de nuestro tiempo*. Madrid. Alianza Ensayo. 2003.

Luhmann, Niklas: *Complejidad y modernidad. De la unidad a la diferencia*. Madrid. Trotta. 1998.

Rodríguez, Teresa: *Semblanzas y Homenajes*. México. 1995.

Salmerón, Fernando: *Conferencia Magistral "Origen y devenir de la Historia de la Filosofía en la Facultad de Filosofía de la Universidad Veracruzana"*. México, 2006.

Salmerón, Fernando: *Enseñanza y filosofía*. México, 1991.

Salmerón, Fernando: *La fundación de la Facultad de Filosofía de la UV*, México, Universidad Veracruzana 2006.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Asociación filosófica de México: www.afm.org.mx

Asociación nacional de Instituciones de Educación Superior: www.anui.es.mx: 24.

Educación superior en Iberoamérica: www.campus-oei.org.

Red de universidades Iberoamericana: www.universia.net.mx

Universidad Nacional Autónoma Metropolitana: Plan de Estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM: www.dgae.unam.mx/planes/f_filosofia/Filos.pdf

Universidad Veracruzana: http://www.uv.mx/gaceta/gaceta102/102/mar/mar_01.htm).

Universidad Veracruzana: <http://www.uv.mx/universidad/info/introduccion.html>.

Website: http://ramos.filos.umich.mx/devenires/rese_mendez.pdf



Anexos